**I TEMPORADA DE DEBATE PARLAMENTARIO**

**DIAR**

El Debate Parlamentario Británico o BP por sus siglas en inglés (British Parliamentary) es un formato de debate que surge, como su nombre lo evoca, con la finalidad de replicar para fines académicos la forma en la que delibera el Parlamento Británico. Esta modalidad de competencia es la que DIAR decidió asumir para el idioma español. Los competidores de nuestros torneos tendrán la oportunidad de crearse un perfil en la NSDA, **National Speech and Debate Asossiation**, que los certifica como debatiente a nivel internacional.

Para participar se registra por parejas a los competidores, ambos formarán un equipo que aleatoriamente cumplirá un rol dentro de cada uno de los debates. Para el registro se envía al correo de DIAR el listado por parejas, solo es necesario el primer nombre y primer apellido de cada estudiante. Una vez recibida la confirmación de recibido lo único que queda es el pago de participación por estudiante. El mismo se realiza justo antes de iniciar el torneo, en la mesa de confirmación.

Un Torneo de Debate consta de una primera fase que son las rondas preliminares y luego los equipos con mayor puntaje pasan a las rondas eliminatorias hasta la final. Cada debate se lleva a cabo con cuatro equipos, de los cuales dos representarán a la cámara de Gobierno (en consecuencia estarán a favor de la moción), y los otros dos representarán a la cámara de Oposición (es decir, su postura será en contra de la moción que se presente). Finalmente, tanto el Gobierno como la Oposición, tienen dos cámaras: las cámaras altas y cámaras bajas. Cada cámara está compuesta por dos oradores a los cuales se les denominará de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| GOBIERNO | OPOSICION |
| **Cámara Alta de Gobierno**   * Primer Ministro. * Vice primer Ministro. | **Cámara Alta de la Oposición**   * Líder de la Oposición. * Vicelider de la Oposición. |
| **Cámara Baja de Gobierno**   * Extensionista del Gobierno o Tercer Orador del Gobierno. * Látigo del Gobierno. | **Cámara Baja de la Oposición**   * Extensionista de la Oposición o Tercer Orador de la Oposición. * Látigo de la Oposición. |

Antes de iniciar cada debate DIAR anuncia a través de la plataforma TABICAT la moción que se discutirá y la cámara que representará cada equipo. Existen tres tipos de mociones: de hecho, valorativas y políticas.

La diferencia entre los tipos de mociones radica en la naturaleza de lo que se discute. En una **moción de hecho** se deberá demostrar o comprobar un suceso; por ejemplo, “Esta Cámara considera que el gobierno del presidente Fujimori fue un fracaso”. Por su parte en las **mociones** **valorativas** se pone a discusión el valor o la importancia de la moción; por ejemplo, “Esta Cámara considera que el nacimiento del estado de Israel causó más daño que beneficios”. Finalmente, en las **mociones políticas**, además de discutirse la importancia o finalidad de la misma, se exige el debate de un plan de acción que solucione el problema identificado en la moción. Por ejemplo, “Esta Cámara considera que se debe establecer un monto económico de apoyo económico a las madres solteras”.

En los Torneos de DIAR los oradores presentan discursos de 5 minutos cada uno (con posibilidad de extenderse 15 segundos) en el siguiente orden:

1º Primer Ministro

2º Líder de la Oposición

3º Viceprimer Ministro

4º Vicelíder de la Oposición

5º Extencionista del Gobierno (o “Tercer Orador del Gobierno”)

6º Extencionista de la Oposición (o “Tercer Orador de la Oposición”)

7º Látigo del Gobierno

8º Látigo de la Oposición

Cada orador debe estructurar su discurso de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| GOBIERNO | OPOSICION |
| **Cámara Alta de Gobierno**  *Primer Ministro:*  -Define los términos de la moción  -Establece el status quo.  -Presenta un plan de ser necesario (en mociones políticas).  -Presenta argumentos a favor de la moción.    *Viceprimer Ministro:*  -Refuta los argumentos de la oposición.  -Refuerza los argumentos presentados por el primer orador de primer gobierno.  -Defiende el plan en caso sea necesario.  -Presenta nuevos argumentos a favor de la moción. | **Cámara Alta de la Oposición**    *Líder de la Oposición*:  -Refuta y cuestiona los argumentos y la información brindada por el anterior orador.  -Cuestiona el plan en caso sea necesario.  -Presenta los argumentos en contra de la postura de gobierno.  En caso de que las definiciones hagan imposible debatir la moción, plantea definiciones alternativas.  *Vicelider de la Oposición:*  -Refuta todo lo dicho por gobierno.  -Refuerza los argumentos del primer orador de la primera oposición.  -Presenta argumentos nuevos en contra de la postura de gobierno. |
| **Cámara Baja de Gobierno**  *Extensionista del Gobierno o Tercer Orador del Gobierno:*  -Refuta lo dicho por la oposición hasta el momento.  -Defiende los argumentos presentados por el gobierno y los refuerza.  -Presenta una extensión.  *Látigo del Gobierno:*  -Refuta lo dicho por el extensionista de oposición.  -Resume el debate.  -Identifica los principales puntos de controversia  -Presenta los puntos de controversia y muestra que el gobierno ha superado a la oposición.  -No puede traer argumentos nuevos. Pero si puede presentar una interpretación o soporte distinto a los argumentos ya expuestos a lo largo del debate. | **Cámara Baja de la Oposición**  *Extensionista de la Oposición o Tercer Orador de la Oposición*.  -Refuta lo dicho por el gobierno hasta el momento.  -Defiende los argumentos presentados por oposición y los refuerza.  -Refuta la extensión del gobierno.  -Presenta una extensión.  *Látigo de la Oposición*:  -Refuta.  -Resume el debate.  -Identifica los principales puntos de controversia y los presenta de modo que la oposición haya superado al gobierno.  -No puede traer argumentos nuevos. Pero si puede presentar una interpretación o soporte distinto a los argumentos ya expuestos a lo largo del debate |

PUNTOS DE INFORMACIÓN:

Cada orador puede intervenir haciendo **puntos de información** durante el discurso de cualquier orador de la cámara contraria a la que él representa pero ¡Solo de la cámara contraria!

Los puntos de información pueden ser preguntas, críticas u observaciones a lo planteado por el orador. Es importante que los puntos de información sean claros, precisos y enfáticos. Los mismos no podrán excederse de los 15 segundos. Siempre se dirigen al quien esta en su turno de discurso.

¿Cuál es la forma de realizar un punto de información? Muy sencillo, quien desee hacer un punto de información deberá levantar la mano y decir: “punto de información” o “sobre ese punto”; luego de ello el orador tendrá la opción de conceder el punto de información o de lo contrario podrá rechazarla diciendo: **no aceptado.** El orador debe saber que rechazar varias o todos los puntos de información puede restarle puntos.

Se debe tener en cuenta que el tiempo pertinente para realizar los puntos de información es desde el comienzo del minuto 2 hasta el fin del minuto 4 del discurso del orador. El primer y último minuto de los discursos son minutos protegidos; es decir, no se puede realizar ningún punto de información. Por ello, se debe estar atento a las señales del juez. Su primera palmada indicará que ya se puede realizar puntos de información; o en caso se esté en la posición de orador, que ya es momento de aceptarlos. Por su parte, la segunda palmada del juez indicará el tiempo para realizar o recibir puntos de información ha concluido.

¿Qué es la contradicción o apuñalamiento?

A network of colorful circles and lines

Description automatically generatedDebes tener cuidado y estar atento a lo largo del debate. Lo dicho por cámara alta de Gobierno no se puede contradecir con lo planteado por la cámara baja de Gobierno. La misma regla aplica para la cámara de Oposición. No puede existir tampoco contradicción entre lo planteado por el primer orador de un equipo y el segundo orador del mismo. A la contradicción se le denomina apuñalamiento. Por ello, debes estar atento a todo el debate. Un apuñalamiento puede significar la derrota automática de tu equipo.

Uso de los gestos:

Los debatientes que no están en su turno de palabra pueden expresar apoyo a lo que se esta diciendo, golpeando suavemente su mesa o material de trabajo con sus manos o el bolígrafo; a ello se le denomina “**palmadas de apoyo**”. Algunos jueces no las permiten por considerar que distraen a los oradores. Sin embargo, si en tu debate se permite no abuses de ellas. El formato BP exige respeto hacia la persona que está exponiendo sus argumentos.

Ahora, si la cámara contraria te da palmadas de apoyo no debes ni preocuparte ni alarmarte; usualmente es una estrategia del debate para atemorizarte al hacerte creer que “estas favoreciendo a su cámara” con lo que expones. Sin embargo, sí debes analizar qué generó esas palmadas; y en todo caso aclarar tu argumento y como ello favorece totalmente a lo que defiendes.

Ultimas recomendaciones:

Cuidado también con las falacias. Una falacia es un error en la argumentación o línea lógica que sigues. Para evitarlas tus argumentos deben estar estructurados de tal manera que sean respaldados por razones lógicas; y no se conviertan en simples afirmaciones tautológicas. Por otro lado, evita los términos rebuscados o frases técnicas que sólo alguien de tu carrera entendería; debes considerar que el debate se da en un contexto amplio interdisciplinario e internacional. Ten precaución al usar palabras o términos en otros idiomas que puedan distorsionar el entendimiento de tu mensaje.

Puede contactarnos:

[diar.debates@gmail.com](mailto:diar.debates@gmail.com)

Cel: 849-3560717